

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11200034-000-00	INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP)	22	6	2,023	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
11	PUNTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	20-2023	21	6	2,023
			DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200034-11-00-000-001-000-158-0101-31-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-350,000.00	-350,000.00
11200034-11-00-000-002-000-011-0502-31-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-500,000.00	-500,000.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-850,000.00</b>	<b>-850,000.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200034-11-00-000-001-000-174-0101-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACION	250,000.00	250,000.00
11200034-11-00-000-001-000-298-0101-31-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	100,000.00	100,000.00
11200034-11-00-000-001-000-412-0101-31-0000-0000	PRESTACIONES PÓSTUMAS	500,000.00	500,000.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>850,000.00</b>	<b>850,000.00</b>

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA INTERNA No. 3-2023, APROBADA POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE INTECAP EN PUNTO TERCERO DEL ACTA 20-2023 DE FECHA 21-06-2023.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
22	6	2,023
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200034-000-00		INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP)			22	6	2,023
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
11	PUNTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	20-2023		21	6	2,023	4
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>31</u> INGRESOS PROPIOS	-850,000.00		<u>850,000.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-850,000.00		850,000.00	
0000		-850,000.00		850,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>-850,000.00</b>		<b>850,000.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-850,000.00	350,000.00
	DESARROLLO HUMANO	-850,000.00	350,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	500,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	500,000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-850,000.00</b>	<b>850,000.00</b>

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 3-2023, APROBADA POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE INTECAP EN PUNTO TERCERO DEL ACTA 20-2023 DE FECHA 21-06-2023.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
22	6	2,023
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200034-000-00		INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP)			22	6	2,023
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
11	PUNTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	20-2023		21	6	2,023	4
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
100000	EDUCACIÓN		<u>-850,000.00</u>	<u>350,000.00</u>
	100500	Educación no Atribuible a Ningún Nivel Escolarizado	-850,000.00	350,000.00
		100501 Educación no atribuible a ningún nivel escolarizado	-850,000.00	350,000.00
110000	PROTECCIÓN SOCIAL		<u>0.00</u>	<u>500,000.00</u>
	110300	Sobrevivientes (pensionados)	0.00	500,000.00
		110301 Sobrevivientes (pensionados)	0.00	500,000.00
<b>TOTAL:</b>			<b>-850,000.00</b>	<b>850,000.00</b>

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO	-850,000.00	850,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>-850,000.00</b>	<b>850,000.00</b>

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 3-2023, APROBADA POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE INTECAP EN PUNTO TERCERO DEL ACTA 20-2023 DE FECHA 21-06-2023.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
22	6	2,023
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200034-000-00	INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP)	22	6	2,023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
11	PUNTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	20-2023		
		21	6	2,023
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
4				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 3-2023, APROBADA POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE INTECAP EN PUNTO TERCERO DEL ACTA 20-2023 DE FECHA 21-06-2023.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
22	6	2,023
DIA	MES	AÑO



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Antecap Gerencia**

La Infrascrita Asistente de Profesional del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Acta número veinte guion dos mil veintitrés (20-2023), de fecha catorce (14) de junio del presente año, de la honorable Junta Directiva, aprobada en sesión celebrada el veintiuno (21) de junio dos mil veintitrés (2023), en donde aparece el punto TERCERO, el que copiado en su parte conducente dice:

**TERCERO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA NÚMERO 3-2023.** ... *Junta Directiva*, con base a lo expuesto por el Secretario, a la documentación que se les ha presentado, la cual contiene los renglones presupuestarios a los que se hace el crédito y los débitos con sus respectivos montos, así como a las justificaciones respectivas, y **CONSIDERANDO:** Que el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP, fue creado para actuar por delegación del Estado, como entidad descentralizada, técnica, no lucrativa, patrimonio propio, fondos privativos y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. **CONSIDERANDO:** Que es necesario modificar y transferir recursos presupuestarios, a algunos renglones presupuestarios de Funcionamiento, que permitan cumplir eficientemente los compromisos institucionales, por lo que, se hace necesario transferir recursos a los grupos 1 "Servicios no Personales", grupo 2 "Materiales y Suministros", y grupo 4 "Transferencias Corrientes". **CONSIDERANDO:** Que el treinta (30) de diciembre de dos mil veintidós (2022), fue publicado en el Diario de Centro América, el Acuerdo Gubernativo número 325-2022, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del INTECAP para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés (2023). **POR TANTO:** Con fundamento en lo considerado, las justificaciones presentadas por la administración y lo estipulado en los artículos 18 del Decreto número 17-72; y 41 del Decreto número 101-97, ambos del Congreso de la República de Guatemala, por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la Transferencia Presupuestaria Interna número tres guion dos mil veintitrés (3-2023), por la cantidad de ochocientos cincuenta mil quetzales (Q850,000.00), acreditando en Funcionamiento, Administración Institucional, partida presupuestaria número: 2023-11200034-000-00-11-00-000-001-000-0101, acreditando a los renglones presupuestarios: 412, 174 y 298; y debitando del renglón presupuestario: 158; División Regional Sur, Formación Ocupacional Certificable, partida presupuestaria número: 2023-11200034-000-00-11-00-000-002-000-0502, debitando del renglón presupuestario: 011; de conformidad con los montos consignados en el cuadro elaborado para el efecto, por la División Administrativa Financiera y que forma parte del expediente. Esta transferencia no modifica las metas físicas del Plan Operativo Anual dos mil veintitrés (2023); como consta en memorando número DAF guion cero sesenta y seis guion dos mil veintitrés (DAF-066-2023). -----

Se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el veintidós de junio de dos mil veintitrés.



Vo. Bo. Lic. Dennis Iván Rodas Anzueto  
Gerente



Lda. Lubi Maribel Valenzuela Ruano  
Asistente de Profesional